



Ayuntamiento de Las Herencias

AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de noviembre de 2.021, por medio del presente se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante concurso, del Bar-Restaurante ubicado en la Piscina Municipal de Las Herencias, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Herencias
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación:
Perfil del contratante: [<https://lasherencias.sedelectronica.es>].

d) Información:

- Dependencia: Ayuntamiento de Las Herencias
- Domicilio: Plaza de la Constitución nº 10
- Localidad y Código Postal: Las Herencias, 45664
- Teléfono: 925.816909
- Fax: 925.709131

2. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios (precio más alto, mejoras y experiencia)

3. Garantías exigidas.

- a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación correspondiente a CUATRO anualidades, excluido el IVA.
- b) La correspondiente a la mejora en caso de ser ofrecida por el licitador.

4. Duración y Tipo de licitación.

- a)** Duración: CUATRO años, prorrogable.
- b)** Tipo de licitación: tipo mínimo de 2.000€/anuales, más IVA.

5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: QUINCE DÍAS hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante.
Finaliza del plazo: día 9/12/2021 (incluido)
- b) Modalidad de Presentación: por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Herencias, firmado digitalmente al margen
El Alcalde

Fdo. Pedro Díaz Moreno.

